

VISTO: La necesidad de renovar el licenciamiento de los Firewalls corporativos.

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de TI se informa que en el marco de las acciones vinculadas a la estrategia integral de infraestructura tecnológica de servicios, en el año 2024 se aprobó la compra de 2 Firewall Fortigate 100 F (DC local Comunicaciones) 1 Firewall Fortigate FortiGate-VM01 (Sitio actual de producción). Al día de la fecha, se hace necesaria la renovación anual de su licenciamiento en tanto existen razones técnicas, operativas, de ciberseguridad y normativas que aplican a una organización a la hora de tener sus firewalls licenciados (se adjunta informe). ---

2) Que por dichos motivos y atento al resultado del llamado público basado en Comparación de Precios (SBCP) se solicita la adjudicación de la renovación del licenciamiento de 2 Firewalls FortiGate 100 F al proveedor CONATEL y 1 Firewall Fortigate FortiGate-VM01 al proveedor ISBEL, según la siguiente comparativa de precios por proveedor:

Cantidad		ISBEL	CONATEL	ARNALDO CASTRO
		Licencia anual		
		Precios unitarios en U\$S iva incluido		
1	FortiMail Cloud Gateway Premium + Office 365 API de 600 casillas de contrato de licencia anual (6225468-1)	20.252,00	20.613,12	
2	Fortigate FG 100F las licencia. (6335481-1)	2.413,16	1.548,18	
1	FG-VM 01 licencia. (6335485-1)	1.843,42	4.261,46	No presento cotizacion

Importe total U\$S iva incluido : 26.921,74 27.970,94

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUEBASE la renovación del licenciamiento de 2 Firewalls FortiGate 100 F (dos licencias) al proveedor CONATEL por un costo en dólares



- americanos, impuestos incluidos, de hasta 3.096,36 (dólares americanos tres mil noventa y seis con treinta y seis). -----
2. APRUÉBASE la adjudicación del licenciamiento de 1 Firewall Fortigate FortiGate-VM01 al proveedor ISBEL por un costo en dólares americanos, impuestos de incluidos, de hasta 1.842,42 (dólares americanos mil ochocientos cuarenta y dos con cuarenta y dos). -----
3. APRUÉBASE la afectación por los referidos conceptos en su equivalente en moneda nacional, por hasta \$207.428,76 (pesos uruguayos doscientos siete mil cuatrocientos veintiocho con setenta y seis) a la *línea 3.2.6 – Apoyo Estrategia Informática (cód. de res. TI-2025-0222)* del presupuesto 2025, sujeto a disponibilidad. -----
4. COMUNÍQUESE a las Gerencias de TI y de Administración y Finanzas. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE- MEC

Martín Lavalleja

Director Representante (Alt.) PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores